



Comunicado de Prensa
Calvià, 9 de marzo de 2016

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ FIRMA UN CONVENIO PARA 4 AÑOS CON LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ASDICA)

En 2016 recibirá una subvención de cerca de 15.000 euros para actividades destinadas especialmente a la gente joven

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado un convenio con el presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad de Calvià (ASDICA), Joan Venys, que supone, para 2016, una subvención de 14.800 euros destinados a actividades de tiempo libre para los jóvenes.

El convenio, que se ha firmado para 4 años, tiene como objetivo la realización de un proyecto de actividades de tiempo libre para adolescentes y jóvenes residentes en el término municipal de Calvià, con una capacidad diagnosticada igual o superior al 33%. También incluye el servicio de fisioterapia destinado a socios de ASDICA que a causa de una enfermedad crónica necesitan regularmente un fisioterapeuta (servicio que la Seguridad Social no cubre pasadas las fases agudas de las enfermedades), y la cesión de uso de un local municipal en Son Ferrer.

El acuerdo recoge el compromiso que el equipo de gobierno municipal asumió, tras la reunión que mantuvo el Alcalde con el Presidente de ASDICA en septiembre de 2015, en el transcurso de la cual se anunció el compromiso de garantizar la continuidad de la colaboración e incluso ampliarla. En los presupuestos de 2016 ya se plasmó este compromiso con la partida de 14.800 euros, que doblan la partida prevista en las cuentas de 2015.

Tras la firma del convenio, Alfonso Rodríguez Badal ha manifestado la satisfacción de poder seguir y ampliar esta colaboración con una entidad, ASDICA, que lleva a cabo una labor tan importante para la ciudadanía de Calvià.